

La Cofradía de San Ildefonso de Herrerueta (Toledo) a través de las cuentas del año 1634.

Autor: Antonio Camacho Rodríguez.



La imposición de la casulla a san Ildefonso.

Escuela colonial. Óleo sobre lienzo, México.

RESUMEN: Actualmente, la cofradía de San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa ha perdurado y sobrevivido durante más de cuatro siglos, en su actividad, culto y fervor religioso en honor al santo. Sus orígenes y su evolución histórica son muy importantes para el estudio de la Historia del pueblo como para la Historia de las mentalidades. A partir del estudio diplomático de sus documentos se ha intentado desarrollar como era la vida cotidiana de la cofradía y los cargos de los que disponía, así como sus actividades económicas.

ABSTRACT: Currently, the brotherhood of San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa, has endured and survived for more than four centuries, in their activity, worship and religious fervour in honour of the saint. The origins and their historical evolution are very important, both for the study of the history of the people as for the history of mentalities. Through the diplomatic study of the documents, an attempt has been made to reflect the daily life of the fraternity and what were the positions that were part of it, as well as economic activities.

RÉSUMÉ: La confrérie de Saint Ildéphonse, à Herrerueta de Oropesa, existe depuis plus de quatre siècles et elle a survécu en poursuivant son activité de culte et de ferveur religieuse en l'honneur du saint. Ses origines et son évolution historique sont très importantes autant pour la connaissance de l'Histoire du village que pour l'histoire des idées.

À partir de l'étude diplomatique des documents de la confrérie on a tenté de reconstruire la vie quotidienne de la confrérie, et de connaître les pouvoirs dont elle jouissait ainsi que les activités économiques qu'elle déployait.

RESUMO: Atualmente, a irmandade de San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa, sofreu e sobreviveu por mais de quatro séculos, em sua atividade, culto e fervor religioso em homenagem ao santo. As origens e sua evolução histórica são muito importantes, tanto para o estudo da história das pessoas quanto para a história das mentalidades. Através do estudo diplomático dos documentos, foi feita uma tentativa de refletir a vida cotidiana da fraternidade e quais eram as posições que faziam parte dela, bem como atividades econômicas.

RIASSUNTO: Attualmente, la confraternita di San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa è durata e sopravvissuta per più di quattro secoli, svolgendo attività di culto e fervore religioso in onore al Santo. Le sue origini e sviluppo storico sono molto importanti per lo studio della Storia del popolo, così come per la Storia delle mentalità. Partendo dallo studio diplomatico dei documenti si è cercato di evincere com'era la vita quotidiana della confraternita e gli incarichi di cui disponeva, nonché le sue attività economiche.

ZUSAMMENFASSUNG: Gegenwärtig hat die Bruderschaft von San Ildefonso de Herrerueta de Oropesa mehr als vier Jahrhunderte Beständigkeit in seiner

Aktivität der Anbetung und religiöser Leidenschaft zu Ehren des Heiligen. Seine Ursprünge und seine historische Entwicklung sind sehr wichtig für das Studium der Geschichte des Dorfes sowie für die Geschichte der Gesinnungen. Aus der diplomatischen Untersuchung seiner Dokumente wurde versucht, das tägliche Leben der Bruderschaft und die Positionen, die sie innehatte, sowie ihre wirtschaftlichen Aktivitäten darzustellen.

El 22 de enero de 1634, se celebró un cabildo perteneciente a la cofradía de san Ildefonso de Herrerueta donde se tomó entrada a doce nuevos hermanos y hermanas cofrades: a Juan Moreno, y su mujer Catalina Hernández, a Miguel Díaz y su mujer Francisca Domínguez, a Melchor García, y su mujer María Rodríguez, a Pedro Bravo, y su mujer María Mirón, a Martín de Gabriel Martín, el mozo, a Jacinto García, el mozo, a Antón del Otero y a Juan Agudo.

El día 25 de enero se juntaron el doctor Matías Espuela de Vargas, cura propio de las iglesias de San Ildefonso de Herrerueta y su anejo San Juan de Calerueta Alonso Rodríguez, Francisco García y Diego Moreno y nombraron como mayordomo de la cofradía a Alonso Rodríguez, el mozo.

El 17 de septiembre juntaron el doctor Matías Espuela de Vargas, cura propio de las iglesias de San Ildefonso de Herrerueta y su anejo San Juan de Calerueta con los terceros el alcalde de la cofradía Juan García y su regidor Pedro Barroso a tomar la cuenta a Diego Moreno, vecino de Herrerueta y mayordomo de san Ildefonso en el año 1633.

INGRESOS.

Los ingresos de la cofradía van a ser muy diversos y los dividiremos en apartados:

a.- Los derivados del mundo financiero: los censos.

En la cuenta de 1631, al final de la cuenta el fiel de escribano, Diego Moreno, certificaba un decreto del cabildo para que se entregaran 34 ducados a censo, del alcance que dio el mayordomo Bartolomé García, el cual se ofreció a encargar la escritura de censo notarial y a abonar el mismo día de esta cuenta los réditos del censo. Esto se materializa en un ingreso de 3.340 maravedíes a los herederos del mayordomo Bartolomé García, a través de su mujer.

En 1633 se ingresan un ducado y medio o 16 reales y medio por el censo impuesto den la hacienda de Bartolomé García, difunto.

También cobraron a Francisco González y Francisco García de Melchor García, 32 reales de los réditos del año 1633.

b.- Los derivados del mundo agrícola y rural.

En esta cuenta no se reflejan ingresos en el pegujar de la cofradía de San Ildefonso.

c.- Los derivados de la limosna de san Ildefonso, de la iglesia y de la limosna de altar.

La limosna en esta cuenta pertenece al año 1633 y se ingresaron 29 reales y medio por la limosna que dieron en el día de San Ildefonso, junto al año entero.

d.- Los derivados por las entradas de nuevos hermanos en la cofradía.

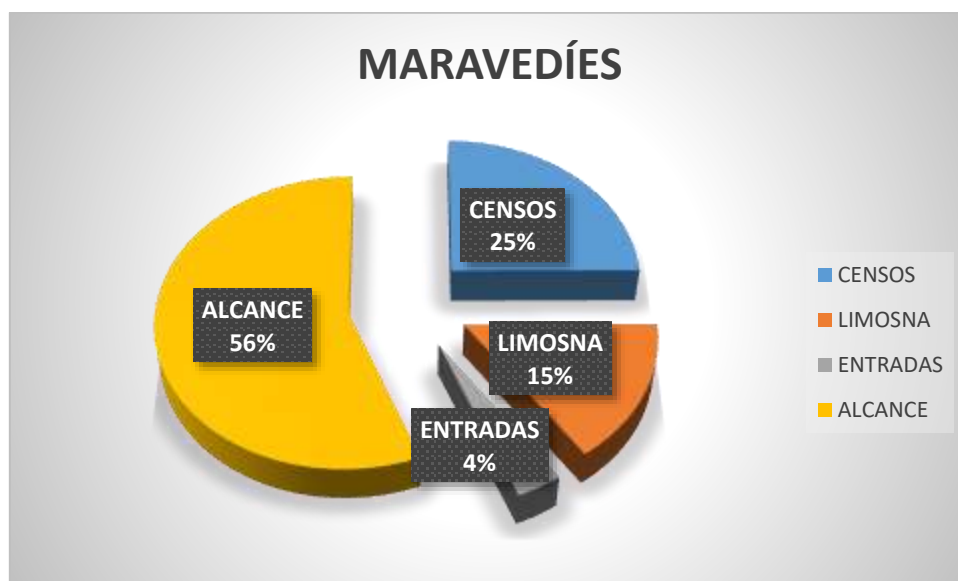
Diego Moreno, mayordomo actual de la cofradía ingresa 7 reales de la entrada de cinco cofrades, dos casados y tres sin estar casados en el año 1633. Los cuales también ingresaron en concepto de cera por la entrada en la cofradía pero no se realiza el apunte en especie.

e.- Los derivados del alcance de la cuenta precedente.

Diego Moreno, mayordomo de la cofradía, recibe de su antecesor 109 reales (3.714) maravedíes del alcance de la cuenta de los años 1631 y 1532.

El ingreso que realiza la cofradía en el año 1634, correspondiente al ejercicio económico de 1633 asciende a 193 reales y medio o 6.579 maravedíes, ya que la cuenta se expresa en reales y no en maravedíes.

CARGO	MARAVEDÍES	REALES	%
CENSOS	1.649	49	25%
LIMOSNA	1.020	30	15%
ENTRADAS	238	7	4%
ALCANCE	3.706	109	56%



GASTOS.

Los gastos también los vamos a dividir en apartados:

a. Los derivados de la labor en el pegujar.

Estos años no hay gastos en las labores del pegujar así como no ha habido ingresos.

b.- Los derivados de los derechos del párroco y sacristán.

Se pagaron 18 reales de la limosna que dieron nueve cofrades y cuatro reales y medio de los derechos del sacristán, que hacen un total de 22 reales y medio.

También se le pagaron al doctor Espuela seis reales (204 maravedíes) de los derechos por las misas del día de San Ildefonso y por el día de Nuestra Señora de la Paz, y dos reales de los derechos del sacristán por estas misas.

Incluiremos en este apartado los gastos de la fiesta del día de san Ildefonso donde se gastaron 8 reales y 34 reales de los derechos del párroco y del sacristán, montando un real de 42 reales. Al tamborilero se le pagaron por los años 1533 y 1534 seis reales, a tres cada año. Y también se paga por la cabalgadura y por un mozo por ir a buscar al padre y al predicador, tres reales.

c.- Los derivados por los gastos de la celebración de cabildos.

Se gastaron 58 reales y 24 maravedíes por celebrar cinco cabildos que se realizaron en 1633 años.

d.- Los derivados de la compra de cera.

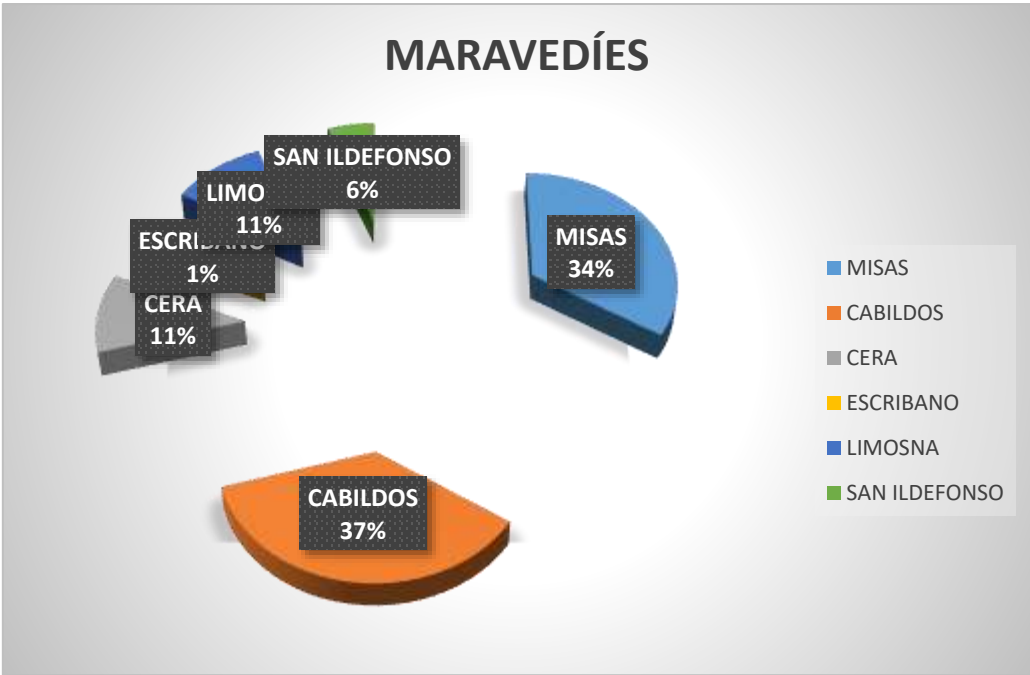
El mayordomo se gastó dieciocho reales en la compra de cera para el servicio de la cofradía de san Ildefonso.

e.- Los derivados de los derechos del escribano.

El escribano cobra por los derechos de realizar las cuentas y demás gestiones administrativas cómo será el nombramiento de mayordomo, es decir el cabildo en general y fueron 68 maravedíes o dos reales.

El gasto o data será de 127 reales y medio o 4.335 maravedíes.

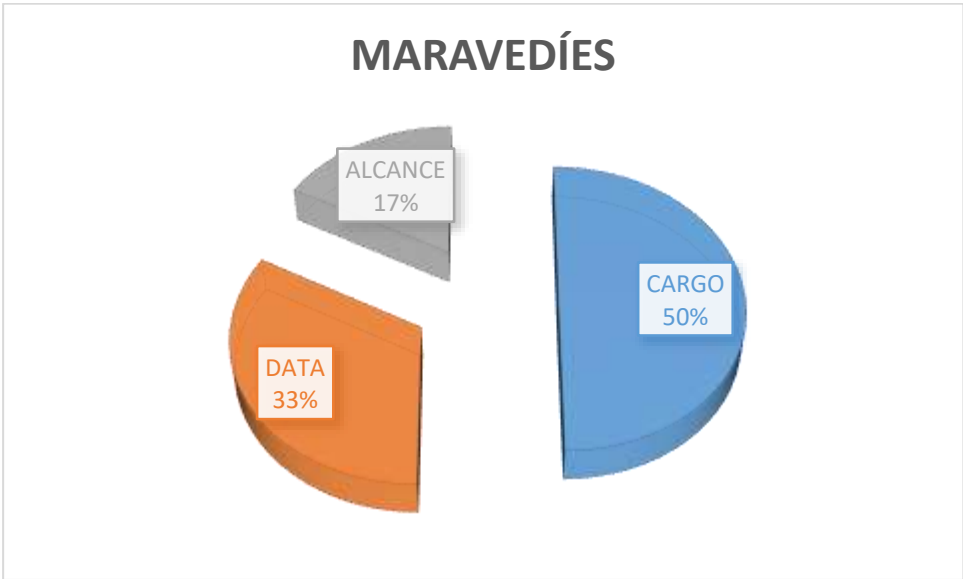
DATA	MARAVEDÍES	REALES	%
MISAS	1853	54,5	34%
CABILDOS	1.972	58	37%
CERA	612	18	11%
ESCRIBANO	68	2	1%
LIMOSNA	612	18	11%
SAN ILDEFONSO	306	9	6%



ALCANCE.

Se le alcanza a Diego Moreno en 66 reales.

	MARAVEDÍES	REALES	%
CARGO	6.579	194	50%
DATA	4.352	128	33%
ALCANCE	2.244	66	17%



Apéndice documental.

En veinte y dos de enero de 1634 en / cabildo se dio y se sentaron por cofrades los / siguientes: /

Juan Moreno, y su mujer Catalina Hernández, /

Miguel Díaz y su mujer Francisca Domínguez. /

Melchor García, y su mujer María Rodríguez. /

Pedro Bravo, y su mujer María Mirón. /

Martín de Gabriel Martín, el mozo. /

Jacinto García, el mozo. /

Antón del Otero. /

Juan Agudo. /

[Christus]

En veinte y cinco días del mes de enero de 1634 años / se juntaron a nombrar mayordomo el Doctor Espuela / y Alonso Rodríguez, y Francisco García y Diego Moreno, / mayordomo a Alonso Rodríguez, el mozo / y se mandó requerible y lo hice.

Doctor Espuela / y Vargas. /

En diez y siete días del mes de septiembre de mil seiscientos / y treinta y cuatro años, se juntaron a tomar cuenta el señor Doctor / Espuela y Vargas, cura propio de este lugar de Herrerueta, Juan García, / alcalde, y Pedro Barroso, regidor, terceros a Diego Moreno, vecino de / el dicho lugar y mayordomo, que fue el año de 33 de señor San Ildfonso, / la cual fue de la manera siguiente:

Cargo /

Alcance /

Primeramente se le hace de alcance al dicho Diego / Moreno, mayordomo de tres mil setecientos y / catorce maravedíes en que fue alcanzado el mayordomo / pasado. /

109 reales

Más se le hace de cargo ducado y medio del censo / que paga cada un año la hacienda de Bartolomé García, / difunto. /

16º

	<i>Más se le hace de cargo treinta y dos reales del censo que / paga a la dicha cofradía Francisco González y Francisco García cada / un año. /</i>	32 reales
	<i>Más se le hace de cargo veinte y nueve reales y medio de la / limosna que se llegó para el santo en día de San Ildefonso y el / año, todo. /</i>	29 ^a
	<i>Más se le hace de cargo siete reales de la entrada de cinco cófrades, dos casados y tres sin casar /</i>	7 reales
<i>Cera. /</i>	<i>Más se le hace de cargo la cera de la entrada / de estos cofrades. /</i>	
	<i>Monta esta hoja hasta aquí</i>	68
	<i>Para lo cual dio el descargo siguiente: /</i>	
	<i>Descargo: /</i>	
<i>Cabildos</i>	<i>Primeramente se le pasa en cuenta cincuenta y ocho reales / y veinte y cuatro maravedíes de los gastos de cinco cabildos. /</i>	58 reales 24
<i>Cera</i>	<i>Más se le descarga al dicho mayordomo diez y ocho / reales que trajo la cera para la dicha cofradía. /</i>	18 reales
<i>misas</i>	<i>Más se le pasan en cuenta en el día de San Ildefonso al señor / Doctor, seis reales y del día de Nuestra Señora de la Paz. /</i>	6
	<i>Más dos reales de los derechos del sacristán /</i>	2
	<i>Más otros ocho reales de la fiesta de San Ildefonso de / treinta y cuatro de los derechos del señor doctor y sacristán /</i>	42
		92 (fol. s.n.)//
	<i>Más se le pasan en cuenta diez y ocho reales al señor / doctor de la limosna de nueve cófrades que son los que / están a la margen, y más cuatro y medio de los derechos / del sacristán. /</i>	22 ^o
	<i>Más se le pasan en cuenta de tamborilero de tocar los dos años seis reales /</i>	6

Más se le pasan en cuenta tres reales de la cabal- / gadura
y mozo de ir por el padre y predicador. / 3

Más dos reales de los derechos de esta cuenta 2

35

Parece sumar y montar los reales del cargo / que se le hace
al dicho Diego Moreno ciento / y noventa y tres reales y
medio. / 193^a

Y el descargo que el dicho mayordomo da / monta ciento
y veinte y siete reales y medio. / 127^o

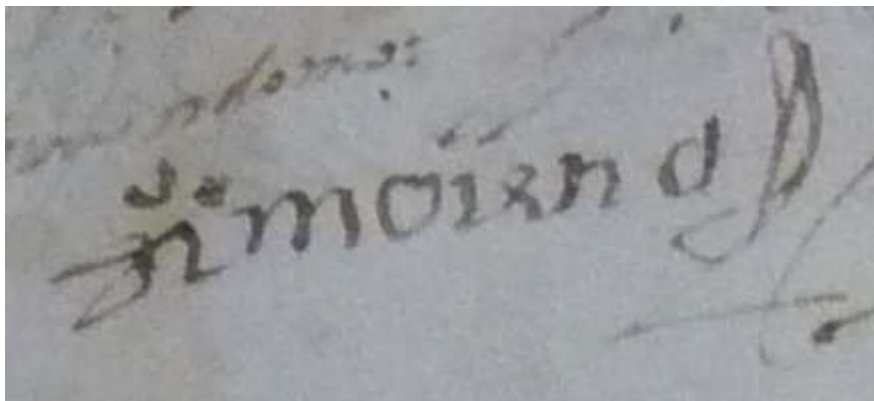
Que sacados y descontados de el dicho cargo / parece
quedar alcanzado de final alcance / en sesenta y seis
reales. / 66 reales

Y de la manera que dicho es, se acabó y feneció / la dicha
cuenta, y la dieron por buena el / dicho señor doctor y
terceros, reservando cual- / quier error de cuenta si le
hubiera, (fol. s.n.) //

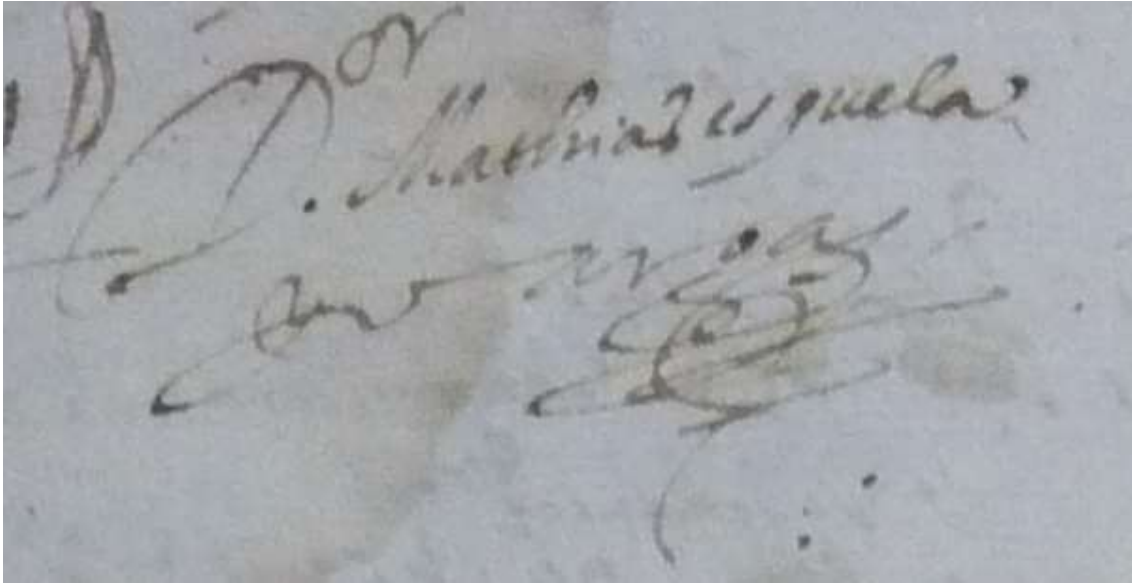
Y lo firmaron los que supieron y el dicho / mayordomo,
fecho ut supra. /

Diego Moreno. /

Doctor Matías Espuela y Vargas. /

A photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, slightly textured paper. The signature is written in a cursive, historical style and appears to read 'Diego Moreno'. The ink is somewhat faded and the paper shows signs of age with some discoloration and faint markings.

Firma autógrafa de Diego Moreno.



Firma autógrafa del doctor Espuela y Vargas.

Fuentes y bibliografía.

APHER. COF. ILD. 1º. 1614-1701.

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio.: Aspectos diplomáticos de la documentación de la cofradía de san Ildefonso del lugar de Herrerueta (Toledo), en tiempos de Felipe III (1598-1621). <http://aguazarca.info>

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio.: El cabildo de la cofradía de San Ildefonso del lugar de Herrerueta: Nombramiento de alcalde y mayordomo: Alonso González. (1631). <http://aguazarca.info>

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio.: La Cofradía de San Ildefonso de Herrerueta (Toledo) a través de las cuentas del año 1631. <http://aguazarca.info>

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio.: La visita pastoral a la cofradía de San Ildefonso del lugar de Herrerueta: Gabriel de Aldama (1631). <http://aguazarca.info>

CAMACHO RODRÍGUEZ, Antonio.: La visita pastoral a la cofradía de San Ildefonso del lugar de Herrerueta: Blas Núñez Romano (1633) y el cabildo celebrado en 28 de diciembre para la entrada de cofrades. <http://aguazarca.info>